



DECLARACIÓN JURADA

ID proceso: 462307 Descripción: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS. Fecha: 23/06/2025.	
---	--

Por la presente, manifiesto bajo declaración jurada que el cumplimiento de los plazos establecidos en las normativas vigentes para la suscripción del contrato en relación al plazo de interposición de protestas generaría un perjuicio al interés social en el sentido de que la provisión de referencia es siempre considerado de vital importancia, puesto que la adquisición de referencia soluciona en gran medida una problemática a nivel institucional, ya que varias de las maquinarias se encuentran varadas a causa de falta de cubiertas que requieren ajustes y cambios con urgencia, los cuales son necesarias para así continuar con la reparación de caminos vecinales.

En este sentido, con la provisión de referencia se busca impulsar la ejecución de esas obras a través del parque automotor de la Gobernación, el cual permite que los pobladores de la zona puedan comercializar sus productos en los lugares de concentración económica, sin embargo, bajo estas circunstancias los mismos se encuentran aislados de las demás comunidades, perjudicando de esta manera la producción de quienes dependen de sus ventas para subsistir.

Finalmente, es importante destacar que solo se ha presentado un oferente y ha sido adjudicado por la totalidad de los ítems en un contrato abierto, por lo que las posibilidades de que el propio oferente proteste contra una adjudicación suya es casi nula.

La presente declaración jurada lo expongo bajo mi exclusiva responsabilidad de que los hechos mencionados en este documento corresponden a la verdad.

